

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTIGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del Padrón Municipal de Habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2.612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Relación de expedientes de baja de oficio

Exp.	Titular	D.N.I. N.I.E. Pasap	Fecha de nacimiento
1	IVONNE KUHN	253446733	07/01/1983
2	RENE STILLER	X-6452170-A	09/06/1972
3	TERESA DE JESUS ALVAREZ SUAREZ	X-0712390-K	03/04/2006
4	WILSON JOSE ARAUJO	CX109225	22/03/1971
5	GISELE SILVA ARAUJO	CX109224	06/08/2005
6	KRISTINE NERSISYAN	AC0327477	09/02/1982
7	GEVORG NIKOGHOSYAN	AC0327777	21/07/2982

Ontigola 24 de septiembre de 2010.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-10088